



ÁREA CONTRATACION

Exp. Contrato Suministro-N-2-2012

ACTA DE LA 2ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CLASIFICAR LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA- ACUERDO MARCO.

En la Ciudad de Tarifa, siendo las nueve horas y veintiún minutos del día **19 de septiembre de dos mil doce** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió en la Sala de la Alcaldía, la *Mesa de Contratación para clasificar las ofertas y proponer la adjudicación del contrato de suministro acuerdo marco del material de oficina del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa*, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la asistencia de los Señores que a continuación se indican al objeto de celebrar la SEGUNDA REUNION.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

SR. D. Juan Andrés Gil García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Sres. Vocales de la Mesa de Contratación:

SR. SECRETARIO POR DELEGACIÓN, D. Francisco Antonio Ruiz Romero.

SR. INTERVENTOR. D. Rogelio Navarrete Manchado.

REPRESENTANTE GRUPO ANDALUCISTA, Dña. Teresa Vaca Ferrer.

No asiste:

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. SOCIALISTA.

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. IZQUIERDA UNIDA.

REPRESENTANTE GRUPO UNION LIBERAL TARIFA.

Sr. Secretario de la Mesa, funcionario de la Corporación:

D. Javier Ochoa Caro, Asesor Jurídico del Área de Contratación

La Mesa de Contratación en reunión anterior, acordó, una vez abiertas las propuestas, solicitar informe al Sr. Interventor de Fondos sobre las ofertas económicas y una vez recibido los informes requeridos, realizar la clasificación de las ofertas y proponer la adjudicación en una segunda reunión de la Mesa de Contratación.

Se ha recibido informe por el Sr. Interventor de Fondos, de los que se da cuenta a los presentes por parte del Secretario de la Mesa cuyo tenor literal es el siguiente:

“PRIMERO.- *Que en fecha 05 de agosto de 2012, se celebra la reunión de la mesa de contratación para realizar la valoración de las ofertas presentadas en el expediente de contrato administrativo de suministro de material de oficina (Acuerdo Marco) del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.*

SEGUNDO.- *Según el certificado emitido por Secretaría de fecha 29 de junio de 2012, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones para optar a la adjudicación del contrato del suministro de material de oficina para el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, se han presentado las siguientes proposiciones:*



1. OFITECNIC ALGECIRAS S.L. Registro de plicas nº1 Fecha 22-06-2012
2. JUAN CALLE AGUERA Registro de plicas nº2 Fecha 26-06-2012

TERCERO.- La cláusula 19 del pliego de cláusulas jurídicos-administrativos establece:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación, cuantificables de forma automática, que se puntuarán por orden decreciente de importancia y ponderación:

- 1º.- Mejor oferta Económica.
- 2º.- Menor plazo de entrega del suministro.

Criterio 1º: Oferta económica más ventajosa (Máximo 90 puntos). Se considerará la oferta más ventajosa, la que globalmente ofrezca el precio unitario más ventajoso del global de productos a suministrar. Para la valoración de la oferta económica se aplicará la siguiente fórmula proporcional:

$$Y = 90 (X_n / X_o)$$

Siendo:

Y: Puntuación.

X_n: Oferta considerada.

X_o: Mejor oferta de las presentadas.

90: número máximo de puntos que se asignan a este criterio.

Se aplicarán el procedimiento previsto en el artículo 85 del RGLCAP para determinar si una oferta está incurso en valores anormales o en bajas desproporcionadas.

Criterio 2º: Menor plazo de entrega (Máximo 10 puntos).

Quien presente la mejor oferta en relación a este criterio, a juicio de los técnicos, obtendrá la máxima puntuación en el apartado correspondiente, y a las restantes ofertas se les asignará la puntuación de forma proporcional.

CUARTO.- A continuación vamos a proceder a mostrar un cuadro resumen de los precios ofertados por los licitadores.

PRODUCTOS	PRECIOS UNITARIOS OFRECIDOS POR OFITECNIC ALGECIRAS S.L	PRECIOS UNITARIOS OFRECIDOS POR JUAN CALLE AGUERA.
Carpetas de expedientes con escudo oficial	0,1100 €	0,145 €
Sobres pequeños con escudo oficial	0,0620 €	0,077 €
Sobres americanos con escudo oficial	0,0720 €	0,079 €
Sobre tamaño cuartilla con escudo oficial	0,0770 €	0,112 €
Folio protocolo con escudo oficial	0,0720 €	0,167 €



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Sobre americano color blanco	0,027 €	0,03 €
Sobre tamaño cuartilla color blanco	0,064 €	0,06 €
Sobre tamaño folio color blanco	0,066 €	0,09 €
Paquete de folios Tamaño A4	3,330 €	2,80 €
Paquete de folios tamaño A3	13,170 €	7,90 €
Archivadores definitivos tamaño folio	0,450 €	0,50 €
Archivadores definitivos Tamaño superior A3	0,520 €	0,55 €
Caja archivadora AZ	0,3900 €	1,55 €
Carpetas colgantes A4	0,700 €	0,45 €
Carpetas portafirmas	16,030 €	9,50 €
Fundas multitaladro	3,720 €	0,06 €
Post-it Tamaño cuadrado	0,160 €	0,28 €
Gomas de borrar	0,150 €	0,12 €
Lápices	0,290 €	0,29 €
Sacapuntas metálicos	0,200 €	0,55 €
Bolígrafo color azul	0,180 €	0,19 €
Bolígrafo color rojo	0,180 €	0,19 €
Bolígrafo color negro	0,180 €	0,19 €
Caja clip tamaño pequeño	0,230 €	0,25 €
Caja de clip tamaño grande	0,450 €	0,57 €
Libretas tamaño A4	1,800 €	0,95 €
Libretas tamaño cuartilla	0,590 €	0,50 €
Libreta pequeña	0,450 €	0,36 €
Fixo de embalaje	0,900 €	0,90 €
Grapas cobreadas	0,500 €	0,28 €
Pegamento de barra	0,250 €	0,45 €
Corrector de escritura	0,850 €	0,60 €
Fixo	0,170 €	0,30 €
Rotulador fluorescente	0,250 €	0,42 €
Carpeta con gomillas	0,490 €	0,50 €
Paquete de gomillas	0,940 €	1,30 €
Rollo de papel fax	2,120 €	1,25 €
Rollo de papel de calculadora	0,350 €	0,30 €
Rotulador de punta fina tipo edding	0,440 €	0,47 €
Rotulador de punta gruesa tipo edding	0,290 €	1,13 € Azul 1,25 € Negro
Fastener metálico	0,041 €	0,07 €
Tapas para encuadernar	0,071 €	0,23 €



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

CD	0,840 €	0,276 €
DVD	0,690 €	0,46 €
Bolígrafo punta fina tinta tipo pilot	1,350 €	0,85 €
Calculadora calculo sencillo	5,42 €	a. €
Grapadora	2,050 €	5,92 €
Tijeras.	0,54 €	1,27 €
PRECIO TOTAL	62,20 €	45,61 €

QUINTO.- Teniendo en cuenta la oferta presentada y lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato administrativo de suministro de material de oficina (Acuerdo Marco), establecemos el siguiente cuadro de valoración.

CRITERIO N°1.

<u>LICITADOR</u>	<u>OFERTA</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
OFITECNIC ALGECIRAS S.L.	62,20 €	65,71 PUNTOS
JUAN CALLE AGUERA	45,61 €	90 PUNTOS

CRITERIO N°2.

No se han presentado ofertas por este criterio.

RESUMEN PUNTUACIÓN TOTAL

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACIÓN CRITERIO N°1</u>	<u>PUNTUACIÓN CRITERIO N°2</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
JUAN CALLE AGUERA	90 PUNTOS	0 PUNTOS	90 PUNTOS
OFITECNIC ALGECIRAS S.L.	65,71 PUNTOS	0 PUNTOS	65,71 PUNTOS

Es todo cuanto tengo el honor de informar, en Tarifa a 13 de Agosto de 2012".

Visto el informe emitido, la Mesa de Contratación acuerda, **por unanimidad de los presentes:**

PRIMERO: Proponer al órgano de contratación la adjudicación *del contrato de suministro negociado acuerdo marco del material de oficina del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa*, una vez que presente la documentación a que se refiere el art. 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público a D. Juan Calle Aguera con DNI N° 31.834.365-L por un precio de 14.000,00 € más IVA x dos años + un año de prórroga.

Siendo las **nueve horas y veinticinco minutos**, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad la presente acta firmada por el Presidente y el Sr. Secretario de la Mesa, de la que da fe.

